10299

Trejo

**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES** ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DEPTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA NKM/PNB/DCS/MBB 105684. 4141

105684.

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN **GOCE DE REMUNERACIONES** 

Nº2444/P 2025

LAS CONDES, 1 3 AGO 2025

VISTOS:

Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2. Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº1125 del 13 de marzo de 2014 y Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.

Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.

## **CONSIDERANDO:**

La carta suscrita por la funcionaria Daniela Herrera Valenzuela, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

## DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a doña

Nombre Daniela Herrera Valenzuela

Rut Planta Profesionales

10° Grado

Función Profesional

Departamento Personas Mayores Dirección Desarrollo Comunitario

Por el

Período : 2 dias

Fecha Inicio 18 de Agosto de 2025

Fecha término 19 de Agosto de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VERGARA GÓMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

NAJEL RENE KLEIN MOYA ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control Unidad Desempeño Funcionario Interesado Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas Sección Bienestar y Calidad de Vida

Sección Remuneraciones

Oficina de Partes